

254127



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 ENE. 1961

FECHA DE PRESENTACION
- 5 NOV. 1960

45 PRIORIDADES	49 NUMERO	50 FECHA	52 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65B 6/106

53 TITULO DE LA INVENCIÓN

MEDIO AUTOMATICO PERFECCIONADO DE CORTE EN MAQUINAS DE ENVASADO AUTOMATICO.

57 SOLICITANTE (RI)

ROVIMA IBERICA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CALLE REDONDO 147-161 SABADELL (BARCELONA)

58 INVENTOR (ES)

59 TITULAR (ES)

60 REPRESENTANTE

MICHEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON

J /mº 3.454

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO PATENTADO DE CORTE EN MÁQUINAS DE ENVASADO AUTO ALICOR".

En estas máquinas se consigue de una manera ininterrumpida el envasado en sobres que la misma máquina construye productos generalmente granulados.

Los sobres son confeccionados en serie partiendo de una lámina plana tras sufrir una serie de conformaciones previas como son plegado, costuras y posteriormente corte para ser individualizados cada uno de los sobres una vez terminados.

En todo este proceso la misma máquina ha cargado y cerrado el mismo lote del producto que se envasa en todos y cada uno de los sobres.

Las ventajas de este tipo de envasado son cuantiosas en cuanto a que se elimina notablemente la mano de obra de envasado, pérdidas del material y además se mantienen las características del producto durante largo tiempo, puesto que el sobre que en la lámina se conforma es estanco, pudiendo por esta misma razón envasar por procedimientos análogos hasta líquidos.

Estas máquinas tras conformar los sobres, bien sea antes o después de cargarlos con el producto a envasar deben de cortarlos, para ello se presenta el mismo invento que se preconiza ofreciendo como ventajas su extrema sencillez, gran precisión en el corte y fundamentalmente que no deforma la línea del material de envoltura en el momento del corte ve que dos cuchillas protagonistas del seccionado se retiran para permitir su paso holgado entre ellas mientras que para el corte una de ellas se emplaza a la altura de la línea del material permaneciendo en contacto con ella mientras la segunda cuchilla es la que con su barrido separa cada sobre conformado.

Esta circunstancia favorece la calidad de los sobres preparados por la máquina puesto que al no existir esfuerzos transmitidos intermitentemente por el mecanismo de corte, todos los demás de la máquina trabajan cómodamente sobre todo las pinzas de arrastre, mordazas de soldadura, etc..., etc...

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en los planos adjuntos representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dichos planos.

La figura 1 represente un aspecto del dispositivo de corte según una proyección convencional, en la dirección en que se desplaza el material de envoltura, des-

1
tácando exclusivamente sus componentes, y no por los de otros mecanismos en serie de la propia máquina con el fin de economizar el mecanismo que se preconiza.

5
En la figura 2 se muestra el mismo dispositivo en una proyección análoga frontal.

10
De acuerdo con la invención según esta realización industrial el dispositivo está compuesto por dos cuchillas (1) y (2) que trabajan en forma de tijeras siendo la (2) atornillada a un soporte (4) deslizable y la (1) que está constantemente apoyada contra la primera gracias a la acción del resorte (3) que tira de su soporte cortador.

15
El desplazamiento de la cuchilla (2) está conducido conjuntamente con su soporte (4) por las guías (5) y (6), recibiendo el movimiento direccional por la leva (7) que mueve la palanca (8) a través del rodillo (9), manteniéndose este último constantemente en contacto con la leva (7) mediante el resorte (11).

20
25
La cuchilla (1) está fijada al brazo (12), el cual recibe el movimiento de la palanca (13) que se articula en el soporte (19) solidario el bastidor de la máquina y es accionado por la leva (14) a través de la palanca (15) por medio del rodillo (17), dicha leva (14) transmite el movimiento a la palanca (13) mediante la biela (16), manteniéndose el contacto entre rodillo (17) y leva (14) mediante el esfuerzo recuperador del resorte (18).

Las configuraciones de las levas (7) y (14) aseguran que cuando discurre entre las cuchillas (1) y (2) la lámina ya conformada en sobres, dichas cuchillas están suficientemente distanciadas de los sobres de forma que no hay fricción alguna entre la lámina y cuchillas para que... desplazándose la (2) hacia abajo y la (1) hacia arriba en el corte seccionar individualmente a cada uno de los sobres; sin embargo el desplazamiento de la cuchilla (2) no sobrepasa el plano de los sobres, con lo cual retiene a la línea cuando es sobrepasada por la 2 en el momento del corte evitando así que por la mencionada línea del material de envoltura se transmitan esfuerzos que la dañarían allá donde en el proceso de conformación de nuevos sobres estuviera algún punto fijo.

La línea de los sobres que acceden al dispositivo que se describe es conducido por una guía (10) conformada particularmente para este cometido.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países

1 extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años como nueva en España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CORTE EN MAQUINAS DE ENVASADO AUTOMATICO", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1.- Dispositivo perfeccionado de corte en maquinas de envasado automatico, caracterizado por que el corte de la línea de sobres que la máquina confecciona para el alojamiento del producto a envasar se realiza por dos cuchillas, una de ellas dispuesta paralelamente al plano del material de envasado y la otra formando con ambas un cierto ángulo, estando emplazadas ambas cuchillas a cada uno de los lados de las dos caras de la línea de sobres y el corte se celebra en la aproximación entre sí simultánea quedando la cuchilla paralela a la línea empleada para el corte en el mismo plano que la línea del material de envoltura mientras que la otra cuchilla en su avance logra el corte, siendo los movimientos de ambas cuchillas comandadas desde dos levas preferentemente coaxiales e independientes, todo ello dispuesto de forma que el emplazamiento de la cuchilla paralela a la línea del material de envoltura evita estiramientos que pudieran dañarla en

15

20

25

otros puntos de la máquina en los que se procesan algunas fases de la conformación de los sobres.

2. - "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CORTE EN MAQUINAS DE ENVASADO AUTOMATICO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a

5 NOV 1960

El Agente Oficial.

MICHEL FERRER
P.P.

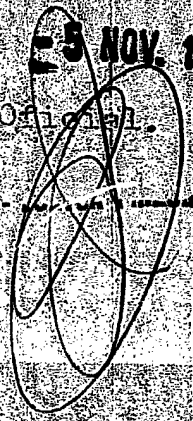


Fig.1

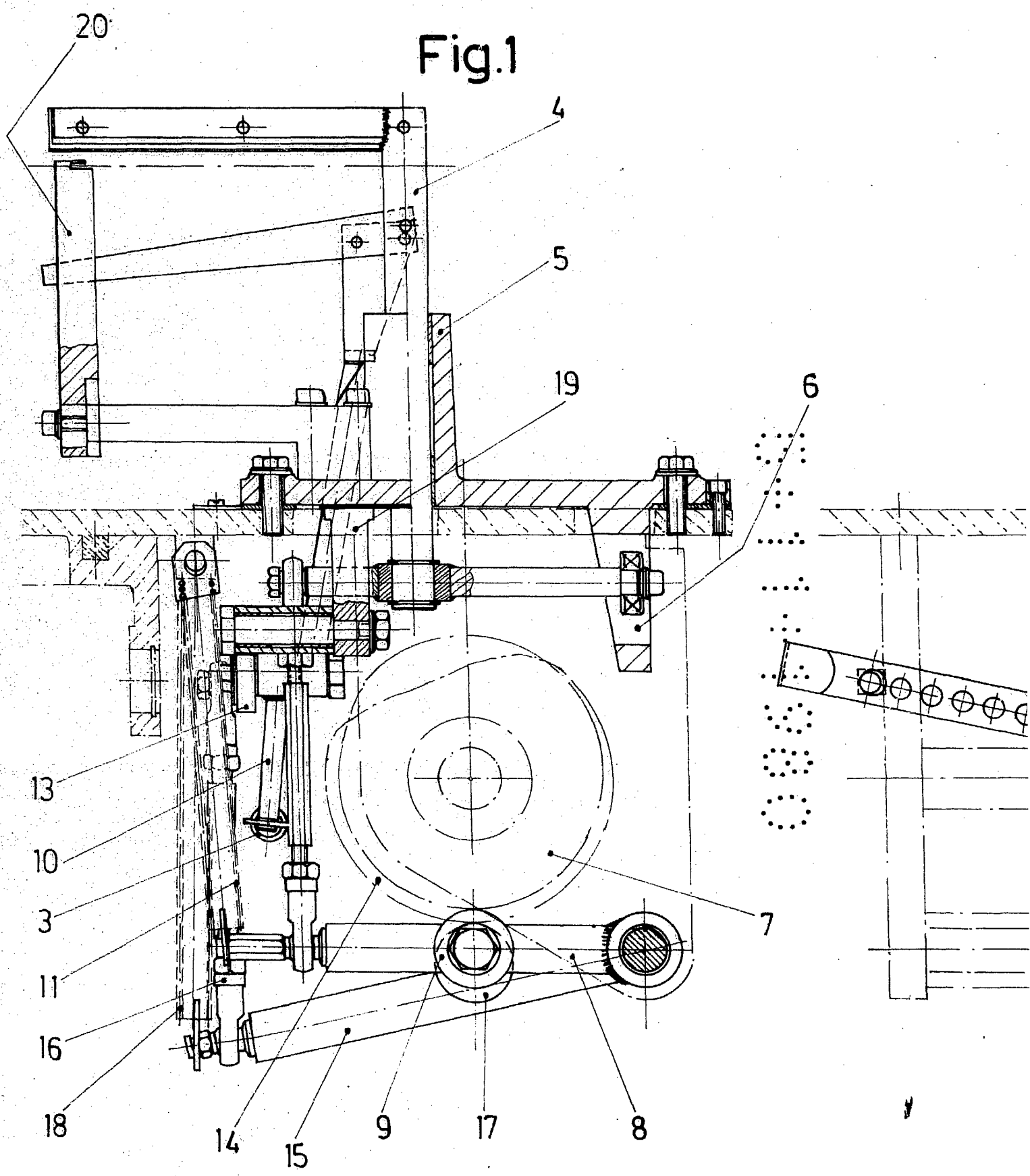
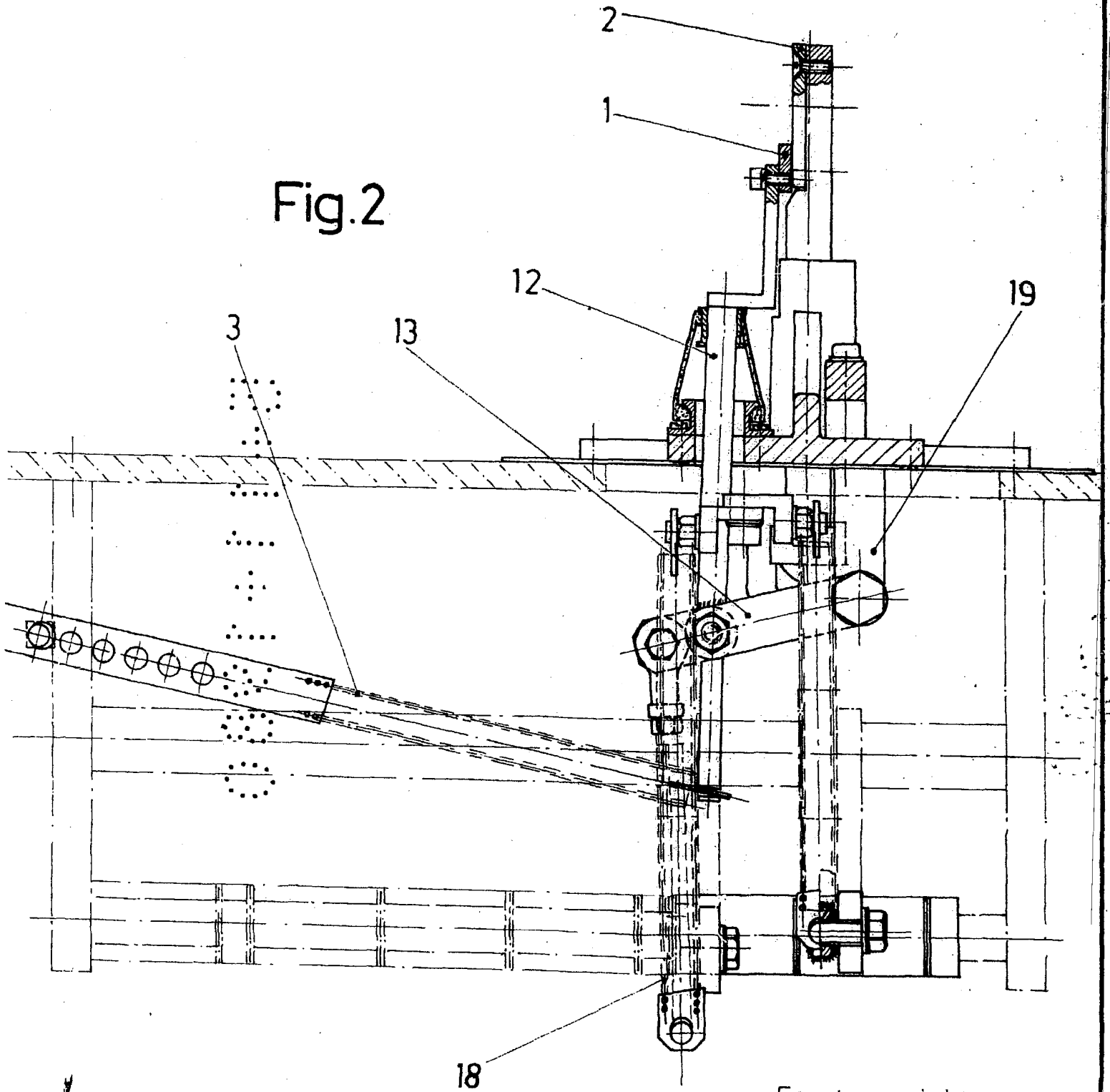


Fig.2



Escala variable
Madrid - 5 NOV 1980
El Agente OTICIAL
MIGUEL FERNA. DEZ
P.P.

